



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 06-202015ME GRADUADOS

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 06-202015ME

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
---------------------------	------------------	---------------------	------------------	------------	-------------------	------------------

Carrera: 301 Medicina

Título: 959 Médica

CALISAYA, YAMILA NEYEN	DNI 36486009	argentina	20/06/1991	2010	10/12/2009	15/06/2020
------------------------	--------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Registrar, comunicar y archivar.-

